



**LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS**

**COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL**

**ACTA DE LA DÉCIMO-SEPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO  
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL**

En la Ciudad de México, Palacio Legislativo de San Lázaro a los nueve días del mes de septiembre del año 2010, acuden los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural, conforme a la Convocatoria de la Décimo-Séptima Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión, siendo las 8:53 horas en la zona C de Cristales, se inicia la reunión.....

**LISTA DE ASISTENCIA.-** Asistieron a la sesión los siguientes Diputados: Javier B. Usabiaga Arroyo, Guillermina Casique Vences, Rogelio M. Díaz Brown Ramsburgh, Martín E. Castillo Ruz, Karla V. González Cruz, Carlos L. Meillón Johnston, Federico Ovalle Vaquera, Hernán de Jesús Orantes López, Alfonso Martínez Alcázar, Guadalupe Pérez Domínguez, Felipe Borja Texcotitla, Esteban Albarrán Mendoza, Rubén Arellano Rodríguez, Arturo Ramírez Bucio, Alba Leonila Méndez Herrera, Emiliano Velázquez Esquivel, Hilaria Domínguez Arvizu, Alberto Jiménez Merino, Fermín Montes Cavazos, Rolando Zubia Rivera, José Erandi Bermúdez Méndez, Avelino Méndez Rangel, Norma Leticia Orozco Torres, Francisco Amadeo Espinoza Ramos, Israel Madrigal Ceja.....

Se declara quórum con la asistencia de 25 Diputados.....

**PUNTO CINCO**.....

**Dip. Javier Usabiaga Arroyo.-** Buenos días si me lo permiten será mejor iniciar primero con lo que no requiere quórum que son los Asuntos Generales. Resultado del intenso trabajo legislativo de esta Comisión, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2010, dos Decretos emanados de la discusión, análisis y deliberación del seno de la Comisión de Desarrollo Rural de la Honorable Cámara de Diputados, LXI Legislatura, mismos que detallo a continuación.....

DECRETO por el que se reforma el primer párrafo y se adiciona un tercer párrafo al artículo 84 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.....

- Dictamen en sentido positivo aprobado en la 4ª Reunión Ordinaria de esta Comisión, celebrada el 2 de diciembre de 2009.....
- Dictaminada y aprobada en el Pleno de la Cámara de Diputados con 372 votos en pro y 1 abstención, el 16 de marzo de 2010.....
- Dictaminada y aprobada en la Cámara de Senadores con 78 votos en pro, el 28 de abril de 2010.....
- Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2010.....

DECRETO por el que se reforma el artículo 37, fracción I; y se adicionan los artículos 33, con un tercer párrafo, 43, con un segundo párrafo, y 44, con una fracción VIII, recorriéndose las subsecuentes, a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

- Dictamen en sentido positivo aprobado en la 5ª Reunión Ordinaria de esta Comisión, celebrada el 20 de enero de 2010.....
- Dictaminada y aprobada en la Cámara de Diputados con 388 votos en pro y 3 abstenciones el 16 de marzo de 2010.....
- Dictaminada y aprobada en la Cámara de Senadores con 86 votos en pro el miércoles 28 de abril de 2010.....
- Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2010.....

Dentro de los asuntos turnados recientemente a esta Comisión, se encuentra la Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 12 de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, del Diputado Alfredo Villegas Arreola, del Grupo Parlamentario del PRI, en la sesión de la Comisión Permanente del 11 de agosto

de 2010. Antes de continuar quisiera darle la palabra si me lo permiten al Diputado Jiménez Merino quien trajo un documento sobre el PROCAMPO.....

**PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA MEJORAR PROCAMPO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.....**

- Esta presentación tuvo como propósito enriquecer el planteamiento original del Grupo de Trabajo para el rediseño del Programa denominado Apoyos Directos al Campo.....

**Dip. Javier Usabiaga Arroyo.-** Les pido que entremos a la parte formal de la reunión ya que me informan se tiene el quórum legal. Pido su aprobación para que el Diputado Orantes sea el Secretario para esta reunión.....

**PUNTO UNO.....**

**Dip. Javier Usabiaga Arroyo.-** Pido a la Secretaría de cuenta a esta Soberanía de la lista de asistencia de los Diputados.....

**Dip. Hernán de Jesús Orantes López.-** Presidente tenemos inscritos 25 Diputados, en consecuencia hay quórum.....

**PUNTO DOS.....**

**Dip. Javier Usabiaga Arroyo.-** Pido a la Secretaría de lectura a la Orden del Día y la ponga a consideración de los Diputados.....

**Dip. Hernán de Jesús Orantes López.-** Para esta Sesión tenemos lo siguiente:

1. Verificación del Quórum.....
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.....
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décimo-Sexta Reunión Ordinaria.....
4. Análisis, Discusión, Deliberación sobre el Rediseño del Nuevo PROCAMPO.....
  - Razones que motivaron los trabajos y aportaciones del Grupo de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Rural
  - Análisis y Diagnóstico de la problemática que enfrenta la actual ejecución del PROCAMPO.....
- 4.1 Definición del tipo de instrumento que propondrá la Comisión de desarrollo Rural por acuerdo de los integrantes de la misma.....
- 4.2 Conformación de la Comisión redactora que formulará la propuesta final aprobada por los integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural.....
- 4.3 Decisión del contenido de la propuesta producto de las conclusiones presentadas por el Grupo de Trabajo de la Comisión.....
5. Asuntos Generales.....
  - 5.1 Asuntos turnados durante la Comisión Permanente.....
  - 5.2 Reformas de la ley de Desarrollo Rural Sustentable, recientemente publicadas en el Diario oficial de la Federación.....
  - 5.3 Actualización de información en el Micrositio a disposición de los integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural.....
6. Clausura y Cita.....

**Dip. Hernán de Jesús Orantes López.-** Presidente está aprobada la orden del día para la reunión.....

**Dip. Javier Usabiaga Arroyo.-** Antes de seguir con el orden quisiera incluir una noticia en la agenda de esta mañana. Falleció el padre de nuestra compañera Diputada María Esther Terán el día de ayer, por eso la compañera no nos acompaña esta ocasión. Quisiera en espíritu de solidaridad con la Diputada guardar un minuto de silencio si ustedes están de acuerdo.....

**MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DEL SR. JOSÉ TERÁN GUZMAN, PADRE DE LA DIPUTADA MARÍA ESTHER TERÁN VELÁZQUEZ.....**

**PUNTO TRES.....**

**Dip. Javier Usabiaga Arroyo.-** Gracias a todos, también les comento que se publicaron en diarios de Veracruz esquelas a nombre de los Diputados integrantes de la Comisión. Solicito a la Secretaría siga con el siguiente punto del orden del día que es la aprobación del acta de la reunión anterior, en virtud de que el acta fue enviada con anticipación como es costumbre pido a la Secretaría someta a consideración la aprobación del acta.....

**VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA DÉCIMO-SEXTA REUNIÓN ORDINARIA.....**

**Dip. Hernán de Jesús Orantes López.-** Presidente está aprobada por unanimidad.....

**PUNTO CUATRO.....**

**Dip. Javier Usabiaga Arroyo.-** Si me lo permiten quisiera hacer una propuesta, en consideración al documento sobre PROCAMPO que presentó el Diputado Merino a nombre del Grupo Parlamentario del PRI. Creo que se pueden incluir estas observaciones al documento del grupo de trabajo y hacer un cuadro comparativo en el cual el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable nos ayude a incorporar las coincidencias, las divergencias y la doctrina con lo que se quiere trabajar. En esta reunión si así lo consideran, podemos votar solamente el instrumento de trabajo.....

**Dip. Avelino Méndez Rangel.-** El documento de trabajo que se presentó en la reunión anterior es el resultado del grupo de trabajo, donde se recogen todos los planteamientos vertidos. Porque hasta el final se presenta un documento alterno, yo veo que lo que se presentó no se contrapone pero tampoco suma, yo creo que debemos irnos a la discusión de fondo, se realizaron 6 mesas de trabajo respetemos eso y sigamos adelante.....

**Dip. Rolando Zubia Rivera.-** Creo que ésta política pública en apoyo al sector es un instrumento muy importante, yo quisiera tener el tiempo para conocer todo lo

que se involucra en este tema, creo que si tomamos el tiempo suficiente no pasa nada, todo con el fin de construir una propuesta más consensuada. Este es un tema muy delicado, necesitamos tomarnos el tiempo necesario, consensem con espacio para que la propuesta final sea la más ajustada.....

**Dip. Rubén Arellano Rodríguez.-** Creo que el trabajo las mesas fue muy importante, considero que en el documento que se nos presentó guarda muchas coincidencias, incluyen a los verdaderos actores del medio, si hay diferencias hay que disolverlas.....

**Dip. Federico Ovalle Vaquera.-** Pienso que Avelino tiene razón, es correcta la idea de hacer ágil las cosas, esto no debe sufrir retrasos. No veo mayores diferencias con el documento del PRI. Me da gusto que hayan hecho esto, porque plasmaron en un papel lo que habían expresado en la reunión anterior. Los planteamiento son similares y se pueden consensar. El CEDRSSA nos puede ayudar en la comparación con el decreto del PROCAMPO, propongo que movamos para la siguiente reunión la discusión de este tema, y estando ahí decidir el instrumento jurídico.....

**Dip. Guadalupe Pérez Domínguez.-** Creo que a este análisis se debe sumar la Iniciativa que se está discutiendo en el Senado del PRI y del PRD, hay en este documento aseveraciones importantes y podemos hacer otro tipo de variantes que se sume al estudio actual.....

**Dip. Fermín Montes Cavazos.-** Quiero comentar que la propuesta que se presentó recoge inquietudes más amplias, ya que el PROCAMPO no se puede revisar de forma aislada, si lo vamos a fortalecer debemos verlo de forma amplia. Parece que da la impresión que tenemos la brújula perdida en el campo. En el Proyecto de Presupuesto para este año aparece este programa con 3 millones d pesos menos que el año pasado, estas son señales que debemos revisar. Hagamos un foro y escuchemos las inquietudes de quien ha tenido y vivido PROCAMPO, busquemos apoyo con el CEDRSSA como se plantea.....

**Dip. Avelino Méndez Rangel.-** Creo que se debe mantener el espíritu de las conclusiones del grupo de trabajo. En las cifras que emitió la FAO de nuestro campo dicen que vamos mal. En esta revisión se deben mantener los ejes rectores como mejorar e incluir a la población objetivo y transparencia en los recursos, no vamos a mejorar las condiciones del país si seguimos posponiendo esto.....

**Dip. Alberto Jiménez Merino.-** Difiero en esta ocasión, precisamente la propuesta coincide en un 99% con el diagnóstico original. Creemos que debemos hacer algo en la articulación con otros programas. Como se determinó el PROCAMPO no tiene concurrencia, la escolaridad de los que acceden es muy baja, no vemos que se multiplique en otros aspectos positivos. Debemos reorientarlo hacia la capacitación y asistencia técnica.....

**Dip. Javier Usabiaga Arroyo.-** No podemos seguir viendo a este programa como un instrumento de desarrollo aislado. Esta propuesta requiere la aportación de todos. Es por ello que les propongo que el CEDRSSA nos haga favor de apoyarnos con el cuadro comparativo entre las dos propuestas, incluyendo las dispersiones, coincidencias y consideraciones doctrinarias entre uno y otro para el próximo martes 21 de julio en una reunión previa, donde asistan los Diputados interesados por lo menos representando a cada Grupo Parlamentario, y entonces llegar con una propuesta más terminada para la sesión ordinaria. Solicito a la Secretaría someta a consideración de los Diputados esta propuesta.....

.....  
**VOTACIÓN PARA SOLICITAR AL CEDRSSA UN CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS DE REDISEÑO DEL PROCAMPO DEL GPPRI Y DEL GRUPO DE TRABAJO DE ESTA COMISIÓN.....**  
.....

**Dip. Hernán de Jesús Orantes López.-** Presidente, aprobada por unanimidad....

.....  
**Dip. Javier Usabiaga Arroyo.-** Lo siguiente es votar la propuesta del Diputado Ovalle o la mía sobre decidir que instrumento jurídico debemos presentar en esta sesión o en la siguiente donde tengamos el documento que nos proporcione el Centro de Estudios. Solicito a la Secretaría someta a votación esta propuesta.....

.....  
**VOTACIÓN PARA DECIDIR EL INSTRUMENTO JURÍDICO EN ESTA SESIÓN O EN LA DÉCIMO-OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA.....**  
.....

**Dip. Hernán de Jesús Orantes López.-** Presidente, la mayoría a favor de mover la votación de este acuerdo para la siguiente sesión de la Comisión.....

.....  
**Dip. Alberto Jiménez Merino.-** Presidente, aprovechando la solicitud hecha al CEDRSSA, porque no le pedimos al Centro de Estudios de Derecho e Investigación Parlamentaria su opinión en este tema.....

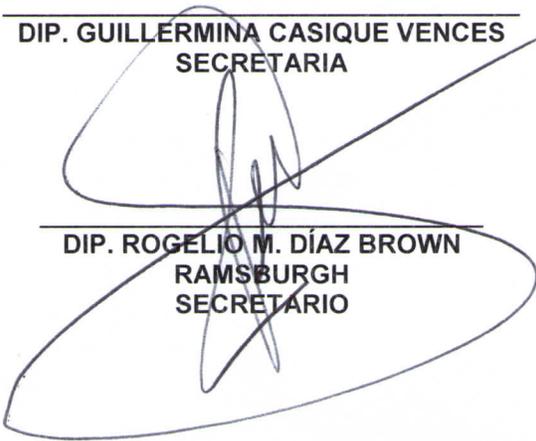
.....  
**Dip. Javier Usabiaga Arroyo.-** Ya emitieron opinión pero lo solicitaremos por escrito para que sea oficial. Gracias Diputado. Agotados los temas le pido al Diputado Orantes nos haga favor de clausurar la reunión.....

.....  
**Hernán de Jesús Orantes López.-** Agotados los temas del Orden del día y siendo las 10:12 de la mañana declaro clausurados los trabajos de la Décimo-Séptima Reunión Ordinaria y los cito para la que tendrá lugar el 22 de septiembre del presente en lugar y hora por confirmar. Gracias a todos.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Palacio Legislativo de San Lázaro, 9 de septiembre de 2010



DIP. JAVIER B. USABIAGA ARROYO  
PRESIDENTE



DIP. GUILLERMINA CASIQUE VENCES  
SECRETARIA

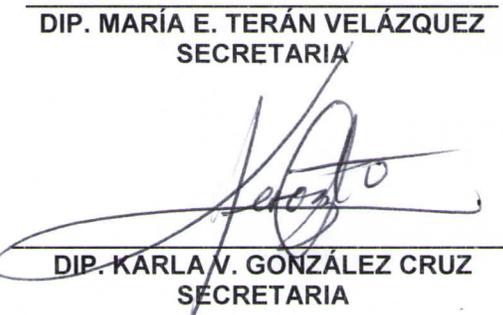


DIP. HERNÁN DE JESÚS ORANTES  
LÓPEZ  
SECRETARIO

DIP. ROGELIO M. DÍAZ BROWN  
RAMSBURGH  
SECRETARIO



DIP. CARLOS L. MEILLON JOHNSTON  
SECRETARIO



DIP. MARÍA E. TERÁN VELÁZQUEZ  
SECRETARIA



DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ  
SECRETARIO

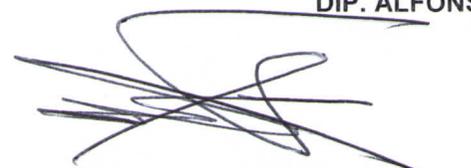
DIP. KARLA V. GONZÁLEZ CRUZ  
SECRETARIA



DIP. FEDERICO OVALLE VAQUERA  
SECRETARIO



DIP. ALFONSO J. MARTÍNEZ ALCAZAR  
SECRETARIO

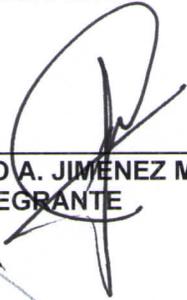


DIP. FELIPE BORJA TEXCOTITLA  
INTEGRANTE

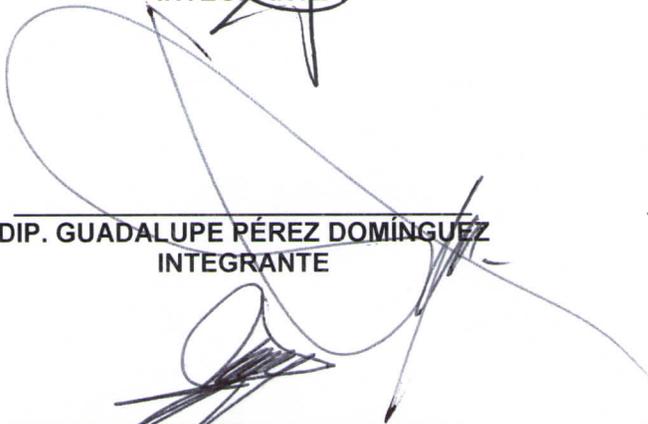


DIP. LUÍS FELIX RODRÍGUEZ SOSA  
INTEGRANTE

DIP. ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA  
INTEGRANTE



DIP. FRANCISCO A. JIMÉNEZ MERINO  
INTEGRANTE

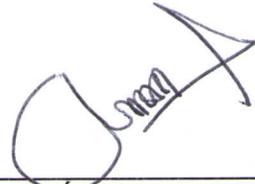


DIP. GUADALUPE PÉREZ DOMÍNGUEZ  
INTEGRANTE



DIP. MARÍA H. DOMÍNGUEZ ARVIZÚ  
INTEGRANTE

DIP. ALBA L. MÉNDEZ HERRERA  
INTEGRANTE



DIP. FERMÍN MONTES CAVAZOS  
INTEGRANTE



DIP. ROLANDO ZUBIA RIVERA  
INTEGRANTE



DIP. ALBERTO ESQUER GUTIERREZ  
INTEGRANTE

DIP. SABINO BAUTISTA CONCEPCIÓN  
INTEGRANTE

DIP. FRANCISCO A. ESPINOZA RAMOS  
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ ERANDI BERMUDEZ MÉNDEZ  
INTEGRANTE



DIP. ARTURO RAMÍREZ BUCIO  
INTEGRANTE



DIP. RUBÉN ARELLANO RODRÍGUEZ  
INTEGRANTE

DIP. AVELINO MÉNDEZ RANGEL  
INTEGRANTE



---

DIP. EMILIANO VELAZQUEZ ESCOVEL  
INTEGRANTE

---

DIP. SERGIO E. GUTIÉRREZ VILLANUEVA  
INTEGRANTE



---

DIP. NORMA L. OROZCO TORRES  
INTEGRANTE

---

DIP. ISRAEL MADRIGAL CEJA  
INTEGRANTE